

Logroño, un mes 1 pta.
Fuera, trimestre, pago adelantado 3 »
Id. id. por comisionado 4 »
Cuba y Puerto Rico, semestre. 10 »
Países de la Unión postal y Filipinas, semestre. 14 »
Número suelto 5 céntos.
Anuncios á precios convencionales.
Comunicados: línea, de 0'50 de peseta en adelante.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.

CORRESPONSALES
para suscripciones, anuncios y reclamos
En Madrid: en todas las Agencias.
En Barcelona: Centro de Anuncios, Arolas, 5.—Sres. Roldós y compañía, Escudillers, 30.
Faubourg Montmartre.
En Paris: Mr. A. Lorette, Rue Caumartin, 61.—John F. Jones, 31 bis.
En Hamburgo: Adolfo Steiner, Domthorstrasse, 11.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuense los comunicados.

Año II

Logroño, Sábado 9 de Agosto de 1890

Núm. 469

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38, pral.

DON CELEDONIO RUIZ

Profesor dentista

DENTADURAS INAMOVIBLES

Mercado, 90, principal.

Lanzagorta

—CORREDOR DE COMERCIO—

Abades, 14, 3.º—Logroño.

(De 9 á 12 en el Banco de España)

Hay demanda de cupones de la Deuda exterior al 4 por 100, vencimiento de 1.º de Octubre próximo con 250 por 100 de beneficio.

R. F. PEREDA

OCULISTA.—Consulta de 11 á 1

MERCADO 45, 2.º—LOGROÑO.

Desde Madrid

Habiendo tenido la suerte de venir con el señor Salmerón desde Vitoria, voy á darle cuenta de las importantes declaraciones políticas que me ha hecho el ilustre jurisconsulto durante el viaje.

El señor Salmerón cree que el Gobierno será derrotado en las próximas elecciones, ya las gane ó ya las pierda.

Si gana, toda la opinión liberal lo achacará á coacciones ejercidas y la falsedad en la forma de usar el sufragio; y si por el contrario las pierde, su caída tiene que ser segura.

El señor Salmerón me declaró que la república se impone, que él trabaja por la idea, no con fin alguno personal.

Culpa el golpe del 3 de Enero, á la falta de organización de los partidos republicanos que necesitan para poder retener el poder una organización completa.

Cree que si triunfa la república, el orden material y moral será completo.

No cree que el partido martista quite fuerza alguna á los republicanos, y considera que la solución dada á la última crisis ha hecho ganar mucho á su causa, mas que lo que ha perdido con la política expansiva y tolerante de Sagasta, desde 1886.

—La junta del Censo se ha vuelto á

reunir esta mañana para acordar lo siguiente:

Primero.—¿Deben los ayuntamientos enviar á las juntas provinciales un informe acerca de la formación del censo en cada pueblo? La Junta creyó que en lugar de informe debían mandar á las juntas provinciales un anteproyecto relativo á la división de colegios porque podían hacerlo con gran competencia como conocedores de las condiciones especiales de cada localidad. Despues de varias observaciones del señor Capdepon, se dispuso que ese anteproyecto lo formasen las juntas municipales en vez de los Ayuntamientos.

2.º ¿Deben igualmente formar parte de las juntas municipales como los alcaldes y concejales propietarios, los que lo son interinos? Se acordó que nó.

3.º ¿Deben igualmente formar parte de las mencionadas Juntas los ex-alcaldes y ex-concejales que no sean electores? Se resolvió que eran aptos para serlo todos, escepción hecha de cuantos están incapacitados por el artículo 2.º de la ley del sufragio.

4.º ¿Deben concederse por el Gobierno las prórrogas de los plazos para las reclamaciones que se eleven á las juntas provinciales con arreglo á los artículos 14 y 16 de la ley? La Junta reconoció que era de la exclusiva competencia del Gobierno el resolver dicha consulta obrando discrecionalmente conforme lo exigieran las necesidades de cada provincia.

5.º ¿Cual es la interpretación que debe darse á las palabras «clases de tropa» «institutos armados» cuando se refieren al derecho electoral de los militares? La Junta se inhibió de responder á esta consulta, dejando á los tribunales la interpretación de las referidas frases, ya que ellos habrán de fallar en definitiva las reclamaciones que se formulen.

6.º ¿Es caso de incompatibilidad el cargo de vocal de la Junta central con el mismo de las provinciales y municipales? La junta resolvió que no había incompatibilidad alguna.

7.º ¿Debe intervenir la Junta central

—Ante todo sea usted discreto y no cuente lo que acaba de confiarme á ninguna de las personas que están aquí. ¿Me oye usted bien?... A ninguna. Ni aún Armando debe conocer esos proyectos. Es una de las condiciones indispensables para el éxito.

—Seré mudo.

—Aproximémonos, porque comienzan á notar nuestro conciliábulo. No aparezcamos como conspiradores.

Volvieron á la terraza, que estaba deliciosa con la suave brisa de la noche, pues al humedecerse las flores esparcían deliciosos perfumes. En el cielo, tachonado de estrellas, veíase por encima de la colina que marcaba la dirección de Villers la luna creciente iluminando con cierta vaguedad el camino.

—¿No es ya hora de ir al casino?—preguntó el barón de Tresorior.—Hay esta noche una *sauterie*, y debemos acudir á ver bailar á las lindas forasteras.

—Vayan ustedes—dijo Mina;—yo estoy muy cansada. Vé tú, Armando, si quieres.

—No, gracias; prefiero quedarme contigo.

Mina se sonrojó; un vivo carmín coloreó sus mejillas, y su seno se agitó ante

en todas las operaciones electorales? Se acordó que sí, y además, que se dirija una circular á las Juntas provinciales dando cuenta de las resoluciones adoptadas, declarando que la consulta sobre la prórroga de plazos debe contestarla el Gobierno.

A propuesta del señor Nuñez de Arce se acordó que las proposiciones que se presentaran con objeto de que recayese acuerdo, se formularán por escrito.

También se ha resuelto que todas las comunicaciones que medien entre el Gobierno y la Junta central se transmiten por oficio por la presidencia del Consejo.

El Gobierno, reconociendo el derecho que tiene la Junta central de comunicarse directamente con las provinciales, recaba la libertad que le concede como propio derecho el artículo 4.º de la ley del sufragio.

A la una se tomaron los individuos de la Junta una tregua para almorzar, á cuyo indispensable acto de la vida, asistieron todos ellos, como buenos amigos, menos los señores Castelar y Gil Berges

El banquete tuvo lugar en la presidencia, sentándose juntos los señores Cánovas y Martos y á la izquierda del primero el señor Salmerón. A la derecha del señor Alonso Martínez se encontraba el señor Sagasta y á la izquierda el señor Silvela.

Menú.—Consommé. Sole á la Margary.—Chateaubriand aux truffes.—Poulets rotis á la champignon.—Fois-gras au bellevue.—Perdreaux rotis.—Cepes á la bordelaise.—Jerez, Bordeaux, Champagne, cafés, thes y cigarras.—Helados.

A las dos y media terminó el almuerzo que sirvió Lardy, asegurándose que cada cubierto importó diez duros.

Despues de reposar el almuerzo, reanudó la junta sus trabajos, no asistiendo los posibilistas por su enemistad con el señor Martos. En la sesión de la tarde dominaron ya ánimos menos tempestuosos, acordándose:

Primero.—Declarar que las facultades que para imponer multas concede la ley á los gobernadores no son aplicables á los asuntos electorales.

2.º Eximir de la multa que se les im-

la idea de que se presentaba por sí misma la ocasión de jugar con Armando la partida suprema. Hizo un gesto, y con voz que la emoción enronquecía, dijo:

Pues quédate.

Una vez solos, pasaron al salón. La condesa se acomodó en un silloncito cerca de la mesa en que yacían sus labores, y siguió con los ojos, durante un instante, á su marido, que paseaba absorto de un extremo á otro de la estancia. En una de las vueltas, y al encontrarse ambos frente á frente, la condesa abordó la conversación.

—He hablado esta noche largamente con Pablo de cosas que á todos nos interesan.

—¡Ah!—dijo su marido, levantando bruscamente la cabeza.

—Sí, habia notado desde hace algún tiempo que era muy asiduo con Lydia y he querido conocer sus intenciones...

¿Y te las ha manifestado?—interrogó Armando con tono irónico.

—Sí.

—¿Y son?

—¡Oh! Muy satisfactorias para nosotros; desea hacerla su esposa.

—Muy bien; pero entre sus deseos y la

puso á los presidentes de las Juntas municipales de Salamanca, que nó se hicieron efectivas.

3.º Inhibirse de tratar la cuestión del ayuntamiento de Barcelona, en virtud de no haberse recibido ningún recurso y solo conocerse los hechos por telegrama.

De dichos acuerdos se formará una circular que será firmada por el señor Alonso Martínez, se publicará en la *Gaceta* y será dirigida á las Juntas provinciales.

La Junta acordó dar por terminadas las sesiones, autorizando al señor Alonso Martínez resuelva todas las consultas que se dirijan á la Junta, con arreglo á los acuerdos adoptados.

El señor Martos abandonó la sesión é inmediatamente se dirigió á la estación con destino á San Sebastian.

—La junta del Censo que hoy se reunió dos veces, la última á las tres, tenía verdadero empeño en que se terminen esta misma noche los trabajos á ella sometidos.

Como ya me presumía, la actitud de los señores Martos y Sardeal ha sido muy comentada, pues haciendo caso omiso de sus doctrinas políticas, se colocaron resueltamente al lado del Gobierno en todas aquellas cuestiones que fueron objeto de amplias y acaloradas discusiones.

La conducta de ambos señores es objeto de acerbas censuras por parte de los adversarios del Gobierno, que no encuentran frases con que calificarles; pero en cambio los conservadores, sostienen que dichos ex-ministros se han portado como buenos en vista de los deseos que abrigan los demás individuos de derrotar al Gobierno sin templanzas ni consideraciones.

CAMPO NEUTRAL

La estatua

A Nazario Ascarzzo.

Te suplico que recuerdes lo escrito en los dos artículos que has empleado en defender tu plaza y atacar la del Mercado.

En el primero, hilvanabas una serie de argumentos detrás de los cuales se perci-

realización existe un pequeño obstáculo, que es la voluntad de mi prima.

—Y esa voluntad ¿la conoces tú?

—La conozco, pues del mismo modo que tú, notando que Cravant pensaba en Lydia, interrogaste al pretendiente, yo he consultado la voluntad de la pretendida.

—¿Y te ha respondido?...

—Que no le agrada Pablo.

Madama de Fontenay inclinó la cabeza sobre el pecho, y profundamente conmovida, guardó silencio durante un minuto. ¿Qué extraño designio habia impulsado á Armando á semejante averiguación, parecida á la suya? ¿Habria obedecido al mismo sentido de celosa inquietud?

Mientras ella pretendía averiguar si el pensamiento de Lydia ocupaba, por poco que fuera, á su marido, éste trataba de aquilatar el grado de afecto que á Lydia inspiraba Pablo. La condesa, dispuesta á atacar á Armando hasta en sus últimas trincheras, replicó al cabo de un instante:

—Eso mismo me ha dicho Pablo esta noche, porque no se hace ilusiones, pero no se ha desanimado y continuará cortejando á Lydia, convencido de que, á

9 Agosto *Folleto de LA RIOJA* 55

ÚLTIMO AMOR

por

JORGE OHNET

VERSIÓN CASTELLANA

DE EL COSMOS EDITORIAL

(Publicada por «El Cosmos Editorial» Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, donde se halla de venta al precio de 3'50 ejemplar)

réplica podía debilitar, Mina se consideró incapaz de vencer su turbación. Durante tres meses se habia mecido en una confiada seguridad, pero en un minuto acudieron á su mente todas sus inquietudes y prevenciones. Su carácter no era el mas apropiado para retroceder ante una lucha suprema, por el contrario, la anhelaba, porque creía que la duda es el peor de los males, y para salir de tan violenta situación estaba resuelta á todo. Sereno cuanto pudo su semblante y dirigiéndose á Pablo.

—Cuente usted conmigo en absoluto —le dijo.—Lo que sea necesario decir ó hacer con Lydia lo diré y lo haré.

—Entonces estoy seguro de vencer— exclamó el baron con alegría.

Sección de noticias

bían claramente las voces del cornetín que tocaba retirada y redoblado. Que la colegiata no es la principal de las parroquias; que los plátanos son ó dejan de ser perjudiciales á la salud; que soy enemigo de los jardines existentes en la plaza de la Constitución, por haber afirmado que el mercado que en la próxima se verifica contribuye á aumentar la concurrencia de gentes en aquellos lugares; que los hombres de la revolución atropellaron la estatua de Felipe V; que los chicos de ahora son unos benditos de Dios; etc.; etc., son razones que bien dispuestas pueden presentar algún aspecto escénico, pero que no resisten á la acción de los ácidos, ni siquiera á la raspadura de la uña. Léelo desapasionadamente y fijate en mi primera carta: con esto me conformo.

Examinemos ahora el segundo.

En él aseguras que soy porta-estandarte y paladin de gentes que miran la colocación de la estatua como objetivo de pobres ideales.

Aunque sé positivamente que tu no crees nada que remotamente se parezca á esto, lo escrito, escrito está sin posibilidad de borrarlo.

No te negaré que en este mundo, que hay de todo, falten esa clase de gentes, pero no te costará mucho creer que los pobrecillos deben estar dejados de la mano de Dios.

Se ha dicho (y á eso te refieres sin duda) que algunos defienden la plaza del Mercado como lugar apropiado al objeto que nos ocupa, sin mas fin que mortificar á determinadas personas. El surtidor del Mercado es agradable, ha merecido el aplauso de todo el mundo y tiene partidarios tan ardientes que lo prefieren á la estatua del señor Sagasta.

Estes un triunfo innegable para el que ideó y los que acordaron su colocación. Pero hoy se ha sentido la necesidad de un sitio céntrico para levantar una estatua y el designar la plaza del Mercado no puede significar voto de censura grande ó chico á los señores aludidos, sino sencillamente preferir un riojano ilustre á un chorro de agua por bonito que sea. De colocar la estatua en este sitio, la desaparición del surtidor lejos de significar derrota, debe dejar satisfechos á los interesados, porque este hecho ha servido para demostrar las simpatías que tenía en el público. Así deben pensar los que tu llamas mercadistas y si alguno discurre contrariamente, peor para él porque no da muy alta idea de sus talentos. Por el contrario, si hay alguien (que yo lo dudo) que quiera conservar aquellos juegos de agua contra viento y marea por solo un mal entendido amor propio, sus deseos deben quedar descartados en absoluto al decidirse tan debatida cuestión.

Los términos de la cual, bien claros te los puse en el primer artículo. Hay una fuente que agrada, pero como á todos los que blasonan de admiradores del señor Sagasta debe agrada mas su efigie que artísticas gotas de agua (sin contar con que la estatua y pedestal, no han de estar tan desprovistos de belleza que no adornen convenientemente la plaza); y como estos admiradores deben estar en mayoría cuando el pueblo, olvidando precedentes y contingencias futuras, ha acordado tributarle tan preciado honor: como por otro lado, concedido lo mayor no debe regatearle lo relativamente insignificante; el Ayuntamiento debe acordar colocar la estatua de su hijo predilecto en el centro del pueblo, en la plaza que todos tenemos por mejor.

Del proyecto que expones para arreglar la plaza que prefieres poco he de decir. Arreglar la fachada y consiguiente distribución interior de un destartado edificio, rellenar ó desmontar una buena porción de terreno, crear una infinidad de metros cuadrados de jardín con dos juegos de agua y qué se yo cuantas cosas mas, crearás tu que es mucho mas barato que trasladar una docena de piedras de un sitio á otro; pero yo creo que á los señores del margen no ha de parecerles lo mismo y por eso no insisto.

Y, por mi parte, basta de polémica querido amigo. Después de todo, lo que cansamos á los lectores estoy seguro que vá á ser en balde. Los que hayán de hacer el milagro nos habrán leído á las dos, y á estas horas ya habrán decidido votar en contra de ambos y en pró de remoto y mal oliente semillero de niños espósitos: la Glorieta.

¡Dios quiera que no conozca bien á los concejales!

Juan de Vargas.

Siendo tan considerables los gastos que un periódico origina y tan grandes los perjuicios que se nos irrogan con la tardanza de los pagos, interesamos de nuestros suscritores de fuera de la capital que están en descubierto, se sirvan ponerse al corriente en aquellos.

Han sido confirmados en los puestos que desempeñan don Felipe Rodriguez de Arellano secretario del Gobierno civil de Logroño y don Ceferino Ortiz de Lanzagorta que ocupa el mismo cargo en Burgos.

Dámosles la mas completa enhorabuena.

Ayer partió para San Sebastian, don Isidro Castejon.

Suprimidas las administraciones subalternas de Arnedo, Cervera y Nájera, se han encargado del pago de los billetes de lotería premiados y no satisfechos las de Alfaro, Calahorra y Haro respectivamente.

Ha sido autorizado el alcalde de Aldeanueva de Ebro para dar las cuatro corridas de vacas que tenía solicitadas.

El *Boletín oficial* está publicando las sesiones de la comisión provincial celebradas á principios de Mayo.

¿Se ha fijado en ello el señor González Serrano?

El señor Gobernador civil ha publicado en el «Boletín oficial» una enérgica circular sanitaria, de que nos ocuparemos mañana.

Mañana dará su segunda función en la plaza de toros la compañía acrobática que dirige el señor Vidal.

Mientras los preparativos del globo se rifarán varios lotes en dinero y uno de sorpresa.

Deseamos buena suerte al aeronauta y al empresario.

Varios vecinos de la calle de Zurbano, después de demostrarnos que no consiste en ellos la falta de limpieza que se nota en el rio que corre á lo largo de los edificios por la parte Sur de los mismos, nos interesan hagamos presente á quien corresponda que están prontos á satisfacer lo que cueste el paso del agua por el citado rio, como si fuese destinado al riego de una heredad aguas abajo, puesto que apesar de tener un pantano y aguas abundantes del Iregua hay que comprar este liquido para tener limpieza.

Aunque, además del agua, ya sabe el Ayuntamiento lo que allá se necesita.

Tenemos noticias que la señora doña Pilar Perez Caballero, hija de nuestro último Gobernador, ha dado á luz con toda felicidad en San Sebastian un robusto niño á quien se le ha puesto por nombre Eduardo.

Nuestra enhorabuena á los distinguidos padres y abuelo del recién nacido. La madre y el niño siguen bien.

Hoy se presentará á tomar posesión de su cargo el oficial de quinta clase de este Gobierno civil D. Enrique Menchero.

Durante los últimos dias son varias las denuncias hechas por la Guardia civil por infracciones á la ley de pesca.

Ayer estuvo conferenciando con el Gobernador civil una comisión del municipio de Cenicero acerca de ciertos estremos relacionados con la edificación de un convento escuela en aquella villa, de-

bido este á la munificencia de una vecina de la misma.

Nuestro estimado colega *El Diario de Bilbao*, ocupándose del servicio de Telégrafos y dedicando al personal que trabaja frases de elogio por su actividad y sufrimiento, freses que aplaudirá todo el público, por que son justas y merecidas, y á vuelta de las susodichas frases habla de gabinete negro *ahora* cuando en tiempo del Gobierno liberal circulaban sin entorpecimiento todos los telegramas—por graves y absurdas que fuesen las noticias que se daban.

Con permiso del colega y repitiendo lo dicho hace dias, insistimos que obra en nuestro poder prueba en contrario y que de Juan á Pedro no va un dedo, por lo que no nos conmueven las lágrimas de los que hacen la oposición á lo mismo que han practicado por activa y por pasiva.

No se canse *El Diario* ni los que hacen coro, el mal está muy arraigado y se necesita operaciones quirúrgicas de importancia y magnitud.

Entre los aspirantes á la plaza de recaudados de consumos figura el corredor de comercio D. Eustaquio Aguirre, antiguo secretario de ayuntamiento y administrador de rentas de Calahorra.

Ademas creemos que hay otros seis competidores.

Los representantes de la Tabacalera en Aragón, han empezado á dejar cesantes á los estanqueros, habiéndose estrellado con uno que llevaba 30 años vendiendo pitillos.

No negaremos el derecho que tienen los señores Villarroya y Castellano á eso de los estanqueros, pero nos parece demasiado conservadora la remoción.

Máxime si D. Alejandro Gonzalez no silbo.

Ayer en el tren de las once salieron para Nanclares, don Fermin Valverde y familia.

Al indicar el señor Cánovas en la reunión del miércoles, celebrada por la Junta central del censo, que se retiraba en vista de la enérgica actitud de los liberales, Don Cristino Martos—Martos de 1890—manifestó los mismos propósitos, apellidando á los junteros de convencionales.

No tan pronto, D. Cristino; mas si usted empeño forma, como vale para todo forme empeño y... venga la obra.

Por si las personas reales se deciden á botar al agua el crucero que construyen en Bilbao los señores Rivas Palmers, estos señores han adquirido unas tijeras que les han costado cincuenta mil reales, para que la Reina ó su hijo haga la mención de cortar las amarras.

Ahora, que cada cual comente como quiera.

En San Sebastian ha inaugurado sus funciones la compañía infantil que vimos en nuestro teatro hace dias. Los pequeños artistas han sido muy aplaudidos; pero la sociedad protectora de los niños, ha protestado y proyecta hacer una enérgica reclamación contra el trabajo que se impone á los pequeñuelos.

El primer caso de ejecución por electricidad, caso que ha tenido lugar en el reo Kimmler, en Auburu (Estados- Unidos) ha resultado tan deficiente, que no volverá á emplearse tal medio de ejecución.

La resolución definitiva tomada por el Gobierno para las elecciones parciales, parece será que estas se hagan por el sufragio y procedimiento de la ley de 1870

Sistema municipal de limpiar rios. Se ensancha el cauce, se deja el lecho lleno de légamo infecto y al avio. Véase el que pasa por delante de la casa del Sr. Marrodan.

Un paisano nuestro, jornalero, de 37 años, llamado Cipriano Muñoz, ha tenido la desgracia de caerse de una caballería en Bilbao, fracturándose la pierna izquierda. Conducido al hospital, los médicos declararon ser de pronóstico reservado.

Con objeto de acompañar á su esposa en su regreso á esta capital, ha salido para los baños de Alzola nuestro amigo don Franco Iriarte.

REMITIDO

Sr. Director de LA RIOJA

Muy señor mio y estimado amigo: en el número 468, de su ilustrado diario, correspondiente al dia de hoy, en la plana segunda, segunda columna, se lee este suelto: «Ayer se regó parte del espolón por el antiguo sistema de cubas, cosa que extrañaba bastante, si bien la causa no puede ser mas atendible» y como de su lectura pudiera el público sacar torcidas interpretaciones y consecuencias injustas, como concejal encargado de los riegos de la ciudad, cumple á mi deber dejar las cosas en su verdadero punto, por lo que le suplico inserte las siguientes líneas en aclaración del suelto transcrito.

Es verdad que el paseo llamado de coches frente al Seminario, así como el primer andén dentro del asiento corrido de piedra se regaron ayer con cubas, pero esto se hizo, no por falta de agua de presión, ni porque esta sea pequeña, ni por defecto de las bocas de riego, ni por que estas sean deficientes—como pudiera creerse—no; se hizo porque para que el agua llegue á algunos puntos, se necesita levantar las mangas á cierta altura, de manera que el ángulo de proyección sea suficiente á regarlos; pero como el arbolado tiene mucha frondosidad, las copas impiden el paso de la columna de agua, y de aquí que el terreno posterior á los árboles en que esto sucede se quede sin regar con detrimento del afirmado; y para evitarlo, para que todo aparezca regado con uniformidad y conservar en buen estado el piso, dispuse se regasen con cuba los referidos andenes, interin se piensa en la poda parcial de algunos árboles que estorban el paso del agua de las mangas; con lo que se evitará, sin duda ninguna, que las antiguas cubas salgan á relucir.

Doy á V. las gracias anticipadas por las molestias que le causo, repitiéndome muy afectísimo y buen amigo

Dionisio Presa.

Las ventajas de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez sobre toda otra medicación, son ya indiscutibles.

(Desconfiar de las imitaciones)

Almería 20 de Abril de 1888

Sr D. Juan Vivas Perez
Muy señor mio: Tengo una verdadera complacencia en contestar su atenta carta de ayer en que me pide informe acerca de los resultados que me haya dado en mi práctica su preparado de Salicilatos de bismuto y cerio. Gratisima en extremo han de serle mis noticias como lo fueron los resultados que obtuve siempre que empleé tan precioso medicamento.

Recordará V. la época memorable de Agosto y Setiembre de 1885, cuando el azote cólico diez-maba á los habitantes de Almería, época en que tanto V. como yo y otros muchos profesores jugá-bamos la vida para salvar la de nuestros semejantes; pues bien, en aquella epidemia empecé á usar su preparación, por cierto con un éxito que en muchos casos me llenó de asombro.

Desde entonces, siempre que he tenido que tratar enfermedades del aparato gastro-intestinal de forma subaguda ó crónica, siempre he prescrito su medicamento, pues no encuentro ningún otro que le iguale para esos casos. En la enteritis y enterocolitis en individuos de todas edades y en las dispepsias con eructos fétidos y vómitos pertinaces, el remedio ha sido siempre eficazísimo.

Es cuanto puedo decir á V. de mis observaciones personales, su affmo. s. s. q. b. s. m.

Ldo. Leopoldo Valverde

Recomendamos la lectura de la Memoria

ria de las aguas de Urberuaga de Ubilla. —Contiene el informe de más de 400 profesores médicos.—Se remite gratis dirigiéndose a sus propietarios ó al Administrador. Véase el anuncio.

Los padres que dejan morir sus hijos en el periodo de la dentición, sin darles los polvos preparados por el doctor Steilman que se venden en esta capital en la acreditada farmacia de D. Felix del Saz, tal en la calle de San Blas, número 14, les quedará un recuerdo eterno cuando sepan que todos los niños se salvan con tan eficaz medicamento, que lo prescriben con éxito seguro los especialistas mas reputados de Madrid en enfermedades de niños y que gozan de fama universal en todo el mundo.

La facilidad con que toman los niños estos polvos y su precio de 2 pesetas el paquete, los hace recomendables por todos conceptos y por lo tanto los deberan tomar aun sin estar enfermos, como preservativo de las muchas molestias que tiene en esa edad.

Esa inapetencia, que es la desesperación de las madres cariñosas y cuidadosas de sus hijos, se cura rapidamente con el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 9.—12:20 m.

La salud pública

En vista de los casos ocurridos en Extremadura, el Gobierno ha tomado grandes precauciones para evitar la propagación de la epidemia colérica.

Los despachos recibidos de Valencia acusan bastante mejoría en la salud de los pueblos de aquella provincia.

En Arges han ocurrido durante las últimas veinticuatro horas diez y siete invasiones y dos defunciones.

Se ha desmentido la existencia de nuevos casos de cólera en Madrid.

En Arabia está causando la epidemia grandes estragos, contándose las defunciones por millares.

Madrid 9.—1' m.

El príncipe de Valdemar ha renuncio el trono de Bulgaria.

En Buenos-Aires ha quedado constituido el nuevo ministerio. Al hacer su presentación en las Cámaras ha declarado que respetará fielmente la Constitución.

El Gobierno portugués continúa adoptando precauciones en la frontera, en vista del estado sanitario de algunas provincias de España.

Ayer marchó el señor Gil Berges.

Tambien han salido los ministros de Marina y Ultramar.

El señor Fabié regresa el lunes.

Hoy sale de esta el señor Sagasta.

Ultimos cambios:

4 por 100 interior 76'75
4 por 100 amortizable 89'70

Madrid 9.—2:35 m.

Ayer se celebró Consejo de ministros en el cual se trató ampliamente de las sesiones que acaba de celebrar la Junta central del censo, no hallándose conformes todos los ministros en apreciar el espíritu y tendencia que ha presidido en aquellas.

Se trató de dos expedientes de indulto uno de Cuenca y otro de Madrid, concediéndose este y denegándose el primero.

Los ministros se ocuparon del estado sanitario, dando esplicaciones el señor Silvela y haciéndose cargo de las medidas adoptadas dentro y fuera de la Nación

El ministro de Hacienda dió cuenta de una trasferecia de crédito y servicio de recaudación de cédulas.

Se trató del estado sanitario de Extremadura.

Se discutió la forma bajo la cual se ha de sacar á la venta el mobiliario de los edificios del Estado y del modo de atender á las necesidades de los establecimientos penales.

Sin llegar á un acuerdo se trató de la revisión arancelaria y por último el ministro de Estado dió cuenta de los despachos últimamente recibidos de Buenos-Aires.

Madrid 9.—2:35 m.

El ministro de Ultramar señor Fabié continúa estudiando una nueva forma para la conversión de la deuda pública en la Gran Antilla.

No se concede gran importancia á la agitación que reina entre las kábilas inmediatas á Melilla; sin embargo, el ministro de la Guerra toma ciertas precauciones.

Anuncios preferentes

Gabinete Odontológico DEL PROFESOR DENTISTA

DON FRANCISCO E. VALVERDE

Este gabinete hállase provisto de todos los aparatos é instrumentos necesarios para practicar, de conformidad con los mas recientes adelantos de la cirugía dental, la alineación de los dientes, extracción de muelas y raigones, orificaciones y obturaciones; tratándose con eficacia en poco tiempo todas las enfermedades del órgano dentario y sus dependencias. Se construye toda clase de dentaduras postizas en oro, platino, caucho y celuloide; así como también dentaduras de encia continua esmalgadas. Vive calle del Mercado, 112, pral. Logroño.

SE VENDEN

los inmejorables baules-mundos y maletas de cuero, en la acreditada funeraria de Genaro Saenz, San Juan, 20, Logroño.

MODISTA

Ofrece sus servicios como tal para la confección de toda clase de prendas de vestir de señora y niños, así como enseña el corte por varios sistemas. Médicos honorarios. Calle de Herrerías, núm. 31.

Venta de casa

A voluntad de su dueño se vende la del número 47 de la calle Mayor, de esta ciudad. En la Redacción de este periódico informarán.

Venta Se hace al contado ó á plazos de una casa con su huerta correspondiente, sita en la calle de Burgos, de la propiedad de D. Luciano Angulo.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE BAÑOS Y AGUAS MINERALES SULFIDRICAS AZOADAS SULFUROSAS

ONTANEDA,

Premiadas en las Exposiciones de Paris, Francot, Burdeos, Amsterdam y con medalla de oro en Niza

TEMPORADA DE 1890

comienza en 10 de junio y termina en 30 setiembre. Desde este año hay dirección médica independiente, al frente de la cual está el reputado hidrólogo doctor don Alberto Armendariz.

En el elegante y cómodo balneario de Ontaneda encontrarán los bañistas todos los modernos aparatos que la ciencia reclama para la mejor aplicación del agua mineral.

Espaciosa capilla con comunicación interior. Magnífico Hotel.

La administración del establecimiento está á cargo de don Isidro Martínez, el que acreditó en el año anterior su mayor deseo de dar gusto y facilidades á la concurrencia, y á quien habrán de dirigirse los pedidos de agua embotellada, habitaciones, etc., etc.

En el establecimiento hay estación telegráfica. El precio de las habitaciones, incluyendo la mesa redonda, será desde seis hasta diez pesetas diarias y por persona.

El servicio es completo y elegido, y la cocina está á cargo de acreditados cocineros.

El viaje se hace en ferrocarril hasta la estación de Renedo (línea de Madrid á Santander), en cuyo sitio hay coches para el transporte de los bañistas que se dirijan al Gran Hotel de Ontaneda, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista P. Ramon, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos hasta la fecha que lo han obtenido de la Muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya Corporación considera los bragueros Ramon de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja, con los de su clase. Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patentes de invención por 20 años); uno por el magnífico aparato oclisor-restrictivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador. Pidase el folleto que se remite mediante dos sellos de 15 céntimos. Calle Carmen, 84, 1.º, Barcelona. Recibe de 9 á 1 y de 4 á 7.

D. Juan Larrubia Ruiz

maestro de Instrucción primaria superior Ofrece al público su nuevo Colegio de Enseñanza en la calle Mayor, núm. 163, pral. (junto á la Delegación de Hacienda) desde 1.º de Agosto. También se encarga de dar lecciones particulares en dicho Centro ó á domicilio.

EL SUBMARINO

Sastrería de RAMON PONS. Abades, 1, Logroño

Se limpian guantes

Muro de Carmelitas, número 8, piso segundo

TRASLADO

El taller y fundición de Metales de Santiago Elias, se ha trasladado á la calle de Mercaderes, núm. 10, donde ofrece á su clientela y público en general su nuevo establecimiento para la construcción y recomposición de objetos metalúrgicos. Conocido del público el establecimiento, no es necesario hacer mas encomios.

Santiago Elias.—Broncista

Calle de Mercaderes, número 10.—LOGROÑO.

LA BARCELONESA.

PELUQUERÍA

de ANGEL LAPUENTE

Plaza del Mercado, núm. 6, LOGROÑO

El dueño de este establecimiento, muy conocido en esta capital por haber prestado sus servicios en la Peluquería Madrileña y en la de D. Esteban Portugal, participa á sus numerosos amigos y al público en general, que desde el domingo 3 del actual queda abierto dicho establecimiento en el que servirá con el aseo, perfección y amabilidad que tiene acreditado.

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, decretados por verdaderas eminencias. Adoptados de Real orden por el ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y pírosis con erupción fértiles. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

Precios: En España; caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones por que no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía. DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ desde donde se remiten por correo á todas partes, enviando 75 céntimos más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y José Hernandez; Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires y en toda la América del Sur.

En Logroño: Principales Farmacias.

PIANOS

MECANISMO Y AFINACION

El nuevo pianista del Café del Siglo, recibe los avisos convenientes á dicho objeto. El precio es de 5 ptas. por afinación. Por abono, 2 ptas. mensuales. Igualmente se encarga de poner cuerdas y de corregir cualquier defecto de mecanismo en dichos instrumentos. 8 a

CASA DE HUÉSPEDES

de PEDRO PABLO GALAN

Calle Mayor, núm. 78, piso 2.º

El dueño de este hospedaje, tiene el gusto de ofrecer sus servicios á cuantos se dignen honrar con su asistencia esta casa, en la seguridad de que tanto por el buen tratamiento que se les dé, como por la comodidad que han de tener y precio módico que devenguen, quedarán sumamente complacidos.

MARCELINO ORTIZ DE LANZAGORTA

CORREDOR DE COMERCIO

Calle de los Abades, 14, 3.º—LOGROÑO

Cotización comparada del día 7

Table with columns: CLASES DE PAPEL, Madrid, Barcelona, Bilbao, LOGROÑO (Dinero, Papel). Rows include 4 por 100 interior, Idem pequeños, Idem exterior, 4 por 100 amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco de España, Compañía Tabacalera, Obligaciones del Tesoro.

(1) Londres 78'90 Paris 74'60 Cambios: Londres á 90 día 26'27 Paris á 8 día 4'95

Compra y venta de valores al contado en grandes cantidades. El Corredor se encarga de la compra y venta de valores públicos cotizables bien en la localidad ó en cualquiera de las Bolsas de las capitales espesadas. Se colocan á muy buenos precios, primeras décimas, novenarios y facturas del empréstito de 175 millones. Hay dinero con hipoteca de fincas urbanas en buenas condiciones. Operaciones de todas clases con el Banco de España en esta plaza y casas de Banca de la misma. También se encarga de la presentación y cobro de los intereses de todos los valores del Estado sin retención de ningún género.

DON CELEDONIO RUIZ

PROFESOR DENTISTA

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general, su Gabinete Quirúrgico Dental montado con arreglo á los adelantos. Construye toda clase de dentaduras artificiales, sistema americano y practica con perfección cuantas operaciones quirúrgicas sean necesarias por padecimientos en la boca. Horas de consulta: de 8 á 12 y de 2 á 6; á los pobres gratis de 12 á 1 y de 6 á 7.

Mercado, 90 pral. (frente á la Redonda)

Sastrería-Comercio

CARLOS CENZANO

Mercado 23 (antigua Riojana)

Se construyen toda clase de prendas á precios económicos.

VENTA

A voluntad de su dueño, se vende la casa número 24 de la calle de San Juan, accesoria á la de Ollerías, número 23. Informarán en la misma casa.

FABRICA

de alcoholes de vino y orujo

JULIAN MURO

LOGROÑO

Espíritu de vino refinado, 36º Cartier, á 100 pesetas hectólitro.

Compra en comisión de materias tartarasas, como tártaro de orujo, alumbres y heces secas.

Pago al contado

Limonada purgante en polvo

DE ARMISEN

Caja para seis tomas seis reales

La gran aceptación obtenida por este purgante, premiado en la Exposición aragonesa, es debida á que une al grato sabor y los suaves efectos de la Limonada purgante, una extraordinaria economía. Es superior, por sus resultados, á las Aguas de Carabaña, Loeches, etc., Sedlitz Chanteaud y purgante de Andrés Fabié, bastando un vaso de agua para prepararlo. Depósito en Logroño, Farmacia de D. REMIGIO SANCHEZ.

El mejor refresco de verano.

Gaseosas refrescantes, aromáticas de ARMISEN, premiadas en la Exposición aragonesa. Se venden á 1 REAL paquete para 12 vasos de gaseosa, en las principales Farmacias y Droguerías.

Table with columns: Denticina DE BUENO, Jarabe DE RÁBANOS, Hierro DIALIZADO BUENO. Descriptions of each product and their benefits.

Farmacia de Bueno, Plaza de San Pedro Folase, ZARAGOZA

En Logroño: Farmacia de D. Remigio Sanchez.

SE VENDEN

EN BUENAS CONDICIONES

Una americana, con capota, de cuatro asientos, ligera, para un caballo. Un familiar, de cuatro asientos, para uno ó dos caballos. Un balcón de hierro, nuevo, de buenas formas y espacioso. En esta Administración informarán.

Imprenta de LA RIOJA, Sagasta, 9.

La curación de la Tisis Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras antisépticas del doctor Audet se curan tísicos condenados antes á unamuerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abrea el apetito. Remedio para quince dias, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7.
Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saz, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías.—En Haro, Baltanás.



BÁLSAMO DE FERNOLINE
Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el extracto puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.
Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchaciones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones golpes y picaduras de insectos.
Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.
De venta en las principales farmacias y droguerías UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA.—BARCELONA.
Depósito en Logroño, Patricio Gomez.

PEDRO ATILANO OCHOA
Pone en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general que habiendo hecho compras de importancia en las principales fábricas de Europa, puede ofrecer un bonito y variado surtido en calzado de todas clases y tamaños con rebajas de precios.
Esta casa sirve las medidas en 24 horas contando para ello con personal inteligente y materiales de primera como lo tiene demostrado.
No confundirse: **OCHOA**, calle del Mercado, núm. 57, donde hay un zapato grande sobre la puerta.
Lustres, mate, brillo, dore, encarnado y ebonite

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
Compañía Colonial
TAPIOCA TÉS
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID

JOYA MEDICINAL
Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES
DE
CARABAÑA
Salinas sulfuradas.—Sulfatado-Sódicas.—Hiposulfatadas
ÚNICAS DE SU ESPECIE
Han obtenido ocho medallas de oro, y seis diplomas de honor. Autorizadas por los gobiernos de España y Francia. En el Gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el **GRAN DIPLOMA DE HONOR**.
Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores. Londres.—Grandioso palacio de San Stephens.—Real Acuarium Westminster.
Este gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el **Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado en pleno**, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.
Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Antisifilíticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
Venta en todas las farmacias y droguerías de España y el extranjero. Los pedidos por mayor, al depositario general y propietario
Atocha, 87—R. J. CHAVARRI—Madrid.
Mayo 1889, *Exposición Universal sanitaria de Reims*
Miembro del Jurado.—Gran Diploma de Honor
MEDALLA EN LA ESPOSICION DE PARIS, 1889

REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS.
Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.
Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.
Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.
Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDECTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.
Depósito en Logroño: Confitería «La Madrileña», Portales, 30

FUNDICION DE HIERRO
de
Salustiano Marrodan
Calle de las Delicias, esquina á la de Soria.
LOGROÑO.
PRENSAS para oliva, premiadas con Medalla de plata en la Exposición de Barcelona el año 1888.
RULOS, todo de hierro, para moler oliva, premiados con Medalla de plata en la Exposición de Zaragoza el año 1886.
Estos rulos pueden ser movidos por una cabañería, y trabajando esta muy poco, hacen muy buena labor, pudiendo ser colocados en cualquier local en 30 minutos sin necesidad de hacer otra clase de obra para su instalación.
Ya han funcionado varios en esta y otras provincias con excelentes resultados, y en la época de recolección se pueden ver funcionar los dos que en esta ciudad poseen en sus trujales don Pedro Vallejo y don Félix Bargo.
Calle de las Delicias, esquina á la de Soria
Logroño.

No temer al cólera Si siempre que se esperimenta sed se tiene la precaución de mezclar con el agua una copa de ¡PUM!
No temer al cólera Si despues de cada comida se toma una taza de té ú otra infusión y se vierte en ella una copa de ¡PUM!
No temer al cólera Si al acostarse se bebe un vaso de agua con una copa de ¡PUM! ó bien media copa de ¡PUM! sola.
No temer al cólera Si se compra una tarro de ¡PUM! legítimo; por que es de advertir que éste se distingue del falsificado por el precinto y una etiqueta que cierra el mismo con la firma y rúbrica de E. LAMOLLA.
Véndese este precioso licor en las confiterías, cafés y ultramarinos
Los pedidos al por mayor á E. LAMOLLA, LERIDA

Balneario de FUENTE-CALIENTE
Miranda de Ebro (Provincia de BURGOS)
Aguas Minero-Medicinales Bicarbonatadas
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.
Médico Director: **Doctor Don Francisco Vandellós y Castell.**
Propietario: **Don Feliciano Cantero.**
Estas aguas son de resultados admirables, principalmente en las enfermedades del estómago, del hígado, riñones y vías urinarias, por ser las mejores que hay en España para dichos padecimientos.
Coches del establecimiento á todos los trenes, empleándose veinte minutos en recorrer el trayecto á la estación de Miranda de Ebro.
Instalación balnearia de primer orden, magnífico salón de baile, capilla, billar, sala de trespiso. Restaurant y Fonda á cargo de uno de los mejores jefes de cocina de Madrid.
Primera mesa, pesetas 5.—Segunda mesa, 3'50.—Comida á la francesa, 6
También hay mesa económica y cocina particular para el que quiera utilizarla por su cuenta.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64
Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados
10.000.000 DE PESETAS
Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el dia 30 de junio de 1890.
Suma del activo. Ptas. 13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1330 contratos nuevos. » 8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año. » 318.660
Riesgos en curso. » 31.249.051'37
Reservas y primas del año. » 3.082.581'09
La suscripción hasta 30 de junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de **Pesetas 60.147.048'80.**
Representante de la Compañía en esta capital, Ramón Rio Fernandez, Mercado, 84 (Portales).

BAÑOS DE CUCHO (CONDADO DE TREVIÑO)
Temporada oficial, desde el 25 de Junio al 25 de Septiembre.
Médico-Director (por oposición), Dr. D. MARIANO FERNANDEZ.
Aguas sulfúricas de eficacia sin igual para las afecciones herpéticas y escrofulosas, y en especial para la curación de las enfermedades de la piel, garganta, vista y oídos, así como de la matriz, de lo cual dan elocuente testimonio los numerosos enfermos que con ellas han recobrado la salud.—El Establecimiento se encuentra dotado de cuantos aparatos se necesitan para la administración de las aguas en baños, duchas, pulverizaciones, inalaciones de vapor y naturales, etc., etc., y esmeradamente servido, y dista nueve kilómetros de la estación de Manzanos (inmediata á Miranda), y la mitad del apeadero de la Puebla de Arganzón, en cuyos puntos los bañistas encontrarán coche para ir al balneario.—Inmediata al Establecimiento hay una casa que admite huéspedes á dos pesetas.
El agua en botellas se vende en Logroño en la farmacia de D. Pablo Fernandez.

Balneario de GRÁVALOS (LOGROÑO)
Las mejores aguas de España en su clase y las mas sulfurosas y azoadas; no admiten rival para la curación del escrofulismo, herpes, etc., como viene observándose desde remotos tiempos; sus efectos son lentos ó rápidos, según el estado de la enfermedad y siempre seguros, siempre con satisfactorios resultados
Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Setiembre
Mesa de 1.ª pesetas 6'25, 6'70, 7'50, según habitación
Id. de 2.ª 5'25, 5'70, 6'50, id. id.
Cocinero acreditado en Fornos (Madrid)
Servicio del coche del Establecimiento sale de Alfaro á las 9 de la mañana tomado los viajeros de los trenes ascendente y descendente.
Carinosa solicitud para el enfermo, y atención y amabilidad para con todos, completan el sistema que su propietario se ha propuesto.

La gran sombrerería
de Felix Valluerca se ha trasladado á la calle del Mercado, Portales, junto á la Administración de Loterías.
Los Tiroleses
EMPRESA ANUNCIADORA
Se encarga de la inserción de anuncios, reclamos, noticias y biografías, en todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero; vallas, medianerías, telones de teatros, circos, cajas de cerillas, tranvías, estaciones de ferrocarril, bancos en los paseos públicos, prospectos, y todos los sistemas para hacer rápidas propagandas con gran beneficio para los anunciantes.
Nueva publicidad por telegramas
Pidanse tarifas que se remiten á vuelta de correo.
OFICINAS:
—Barrionuevo, 7 y 9, entresuelos—
MADRID
STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.
A dos pesetas paquete con 9, 18 ó 27 dosis, según la edad, se venden en la Farmacia de D. Felix del Saz, San Blas, 14, Logroño.

VENTA
Aceite de la cosecha del año de 1888 al precio de 22 pesetas cántara. Para adquirirla dirigirse á D. Patricio Saenz, travesía de San Juan, número 15, pral.
Se vende en inmejorables condiciones la casa número 7 de la calle de la Brava: tiene cuatro pisos y es de nueva construcción. En el piso principal de dicha casa darán pormenores.
Establecimiento Termal
DE
URBERUAGA DE UBILLA
MARQUINA.—(Vizcaya)
Aguas Nitrogenadas Bicarbonatadas
Temperatura 27°.—Caudal 32.622 litros por hora.
Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Setiembre.
El mas concurrido de todos los del Norte.
Estos aguas son muy recomendadas y especiales para las afecciones del pecho, garganta, hígado, estómago, vías urinarias, etc.
Unicas análogas á las de Panticosa.
Para informes dirigirse á sus propietarios **Señores Aguirre Sarasua hermanos,**